

ÍNDICE GENERAL

	P g.
PRÓLOGO, Dr. Juan Carlos Cassagne	9
A MODO DE INTRODUCCION.....	13
1. INTRODUCCIÓN AL TEMA Y LA LABOR REALIZADA.....	13
2. SISTEMATIZACIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS.....	14
2.1. Breve repaso inicial sobre la autoridad y su ejercicio.....	14
2.2. Evolución histórica y la aparición del fallo Estrada.....	15
2.3. La realidad jurídica que surge de las normas de creación de los entes reguladores	17
2.4. Hacia una noción instrumental del servicio público.....	17
2.5. La búsqueda de una teoría unificadora y sistematizadora de la regulación	19
2.6. Características que deben reunir los entes reguladores en Argentina....	21
2.6.1. El destino de las prestaciones.....	21
2.6.2. Las personas a cargo de las actividades.....	22
2.6.3. El mercado imperfecto	22
2.6.4. La naturaleza económica de las actividades	22
2.6.5. Los pactos incompletos	22
3. POSTURAS JURÍDICAS RESULTANTES	23
3.1. Primera postura.....	23
3.2. Segunda postura.....	25
3.3. Tercera postura.....	26
PRESENTACIÓN PRELIMINAR	
MOTIVACIONES DEL TEMA SELECCIONADO Y ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	
1. ACLARACIÓN INICIAL.....	29
2. LAS MOTIVACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DEL OBJETO SELECCIONADO PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	33

	<u>Pág.</u>
3. LAS MOTIVACIONES JURÍDICAS E INSTITUCIONALES.....	35
4. LAS MOTIVACIONES TÉCNICAS.....	39
5. LAS MOTIVACIONES INTERNACIONALES.....	43
6. LA IMPORTANCIA DE UNA ADECUADA CONCEPTUALIZACIÓN DEL «MARCO REGULATORIO» EN EL DESARROLLO DE LA TESIS.....	45
7. LA IMPORTANCIA DEL MODELO ASOCIATIVO PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LA TESIS PLANTEADA.....	47
8. EL OBJETIVO FINAL: CONSTRUIR LA INSTITUCIONALIDAD REGULATORIA.....	52

PRIMERA PARTE

LOS ENTES REGULADORES Y LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

CAPÍTULO I

EL EJERCICIO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES FUERA DEL ÁMBITO DEL PODER JUDICIAL

1. LA AUTORIDAD COMO INSTRUMENTO.....	59
1.1. Algunas reflexiones iniciales sobre el concepto de «autoridad».....	59
1.2. La división de funciones y la naturaleza única del Estado.....	63
1.3. La división de funciones y la naturaleza única del acto estatal.....	66
1.4. La naturaleza única del acto estatal no impide realizar clasificaciones funcionales.....	68
2. LA CATEGORÍA DE «TRIBUNAL» QUE OSTENTAN CIERTOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN: UNA CUESTIÓN MERAMENTE TERMINOLÓGICA.....	72
3. LA CUESTIÓN DE FONDO RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS POR PARTE DE ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS....	74

CAPÍTULO II

LOS ENTES REGULADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

1. MARCOS REGULATORIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS: UNA BUENA OPORTUNIDAD (DESAPROVECHADA) A FAVOR DEL PODER LEGISLATIVO.....	79
2. LA EVOLUCIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.....	82
2.1. La etapa inicial.....	82
2.2. El fallo «Fernández Arias».....	85

2.2.1.	Voto de mayoría.....	85
2.2.2.	El voto de la minoría en el fallo «Fernández Arias»	89
3.	LOS PRINCIPIOS A RESPETAR PARA LEGITIMAR EL EJERCICIO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES A CARGO DE ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS.....	90
4.	EL FALLO «LITORAL GAS»	94
5.	EL FALLO «ESTRADA».....	98
5.1.	Los hechos y breve síntesis del fallo de Cámara.....	98
5.2.	El Derecho.....	101
5.3.	El voto de la mayoría en Estrada.....	104
5.3.1.	La cuestión terminológica	104
5.3.2.	Los requerimientos de la Corte para resolver la cuestión atinente al ejercicio de funciones jurisdiccionales por órganos administrativos.....	107
5.3.3.	El principal fundamento del fallo «Estrada»: la razonabilidad del objetivo económico y político que derivaron en la creación del ente regulador	110
6.	LA TRASCENDENCIA DEL PRINCIPIO DE LA ESPECIALIDAD EN EL FALLO Y PARA EL FUTURO.....	114
7.	LAS 10 CONCLUSIONES DEL FALLO.....	118
8.	SITUACIÓN DE LOS ENTES REGULADORES A PARTIR DE LA DOCTRINA DE LA CORTE SUPREMA	121
8.1.	Repaso sobre los requerimientos básicos de la Corte	121
8.2.	El requerimiento de la independencia e imparcialidad	123
8.3.	La razonabilidad de los motivos que llevaron a la creación del órgano.	127
9.	LA ADVERTENCIA PRETORIANA DEL CASO ESTRADA.....	129
10.	SITUACIÓN DE LOS ENTES REGULADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA DOCTRINA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.....	130

CAPÍTULO III

LA DISTINCIÓN ENTRE «RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS» Y EJERCICIO DE FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN LA ACTIVIDAD A CARGO DE LOS ENTES REGULADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

1.	PLANTEO INICIAL.....	133
2.	EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	135
3.	EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	140
4.	EL PROBLEMA QUE SUSCITAN LAS CALIFICACIONES NORMATIVAS.....	143
5.	EL CONCEPTO DE «ACTO JURISDICCIONAL» Y LA ACTIVIDAD REGULATORIA.....	147

6. LAS CONCLUSIONES RESPECTO DE LA NORMATIVA Y DOCTRINA ANALIZADA.....	149
--	-----

SEGUNDA PARTE

TEORÍA DE LA REGULACIÓN

CAPÍTULO IV

EL SERVICIO PÚBLICO: NOCIÓN ACTUAL (EL SERVICIO PÚBLICO COMO RÉGIMEN REGULATORIO)

1. APROXIMACIÓN AL NUEVO CONCEPTO DEL SERVICIO PÚBLICO.....	155
2. DELIMITACIÓN ACTUAL DE LA NOCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO: LA CUARTA POSTURA.....	160
3. NUESTRO CONCEPTO DEL SERVICIO PÚBLICO: UNA TÉCNICA REGULATORIA.....	163
4. ANÁLISIS DE LA NOCIÓN.....	167
4.1. Técnica legal de regulación.....	167
4.2. De titularidad estatal y gestión privada.....	169
4.3. De contenido económico.....	172
4.4. Destinadas a satisfacer necesidades.....	173
4.5. Esenciales.....	174
4.6. Bien común y desarrollo socio-económico.....	183
4.7. Obligatoriedad.....	184
5. LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL ESTADO ARGENTINO EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	184
5.1. Deber de defender la competencia y controlar, en su caso, los monopolios legales y naturales.....	185
5.2. Deber de proveer a la calidad y eficiencia de los servicios.....	187
5.3. Deber de proveer a la constitución de asociaciones de usuarios.....	188
5.4. Deber de establecer procedimientos eficaces para la prevención y solución de conflictos.....	189
5.5. Deber de dictar marcos regulatorios.....	191
5.6. Deber de prever la participación de asociaciones de usuarios y de las provincias en los organismos de control.....	191
5.7. Deberes que surgen directa o indirectamente de los ya enunciados.....	192
6. FUNCIÓN Y MISIÓN DE LA NOCIÓN OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL CONTEXTO CONSTITUCIONAL REFERENCIADO.....	192
7. SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. NUEVOS MARCOS NORMATIVOS. REGULACIÓN Y CONTROL.....	194

CAPÍTULO V

**HACIA UNA TEORÍA DE LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
SUJETAS A UN RÉGIMEN ESPECIAL DE SERVICIO PÚBLICO**

1. BREVE NOTA INTRODUCTORIA	197
2. ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LA ACTIVIDAD REGULADORA DEL ESTADO SOBRE LAS ACTIVIDADES SUJETAS A UN RÉGIMEN DE SERVICIO PÚBLICO	201
2.1. Potestad de reglamentación	204
2.2. Condiciones de accesibilidad	205
2.3. Regulación pública de la actividad	207
2.3.1. Diferenciación entre la regulación del sistema y la participación dentro del mismo como prestador	210
2.3.2. Resguardo de la independencia	211
2.3.3. Estabilidad y especialización	211
3. LA «FUNCIÓN DE REGULACIÓN» DEL ESTADO EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ANÁLISIS DOCTRINARIO	212
3.1. Importante advertencia inicial	212
3.2. La regulación como manifestación del poder de policía del Estado	214
3.3. Doctrinas que distinguen la función reguladora como una potestad jurí- dicamente autónoma	218
4. ACTUALIDAD DEL INSTITUTO DEL PODER DE POLICÍA	222
4.1. Motivación del presente título	222
4.2. Breve repaso histórico sobre el nacimiento y evolución del «poder de policía» en nuestro país	223
4.3. Potestades reglamentarias del Poder ejecutivo: la situación actual del poder del Estado para limitar derechos individuales mediante el dic- tado de normas generales y abstractas en Argentina	228
4.4. La división de poderes y el poder de policía. La estructura constitucio- nal vigente	231
5. CONCLUSIONES	234
6. NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA FUNCIÓN REGULADORA DEL ESTADO RESPECTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	237

CAPÍTULO VI

**EL CONCEPTO DE REGULACIÓN, APLICADO A LAS ACTIVIDADES
BAJO ESTUDIO**

1. ANÁLISIS PREVIO SOBRE LA GRAVE CONFUSIÓN CONCEPTUAL.	241
2. LA REGULACIÓN PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA.	243
3. EL CONCEPTO DE REGULACIÓN EN EL CAMPO DEL DERECHO.	246

	<i>Pág.</i>
4. BREVE CONCLUSIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DE CADA CIENCIA	251
5. ANÁLISIS INTEGRAL Y OPINIÓN FINAL	252
5.1. Los actos emanados del ejercicio de la función regulatoria son actos administrativos	252
5.2. El origen y justificación de la función regulatoria	253
5.3. La distinción entre regulación y control	255
5.4. Hacia una definición	258
6. NUESTRO CONCEPTO	262

CAPÍTULO VII

RAZONES JURÍDICAS PARA LA REGULACIÓN INDEPENDIENTE Y ESPECIALIZADA DE LOS SERVICIOS ESENCIALES

1. RESEÑA DE TEMAS	263
2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES SUJETAS A UN RÉGIMEN ESPECIAL DE SERVICIO PÚBLICO	265
2.1. El destino de las prestaciones	266
2.2. Las personas a cargo de las actividades	267
2.3. El mercado imperfecto	268
2.4. La naturaleza económica de las actividades	269
2.5. Los pactos incompletos	270
3. LAS CLÁUSULAS ABIERTAS Y SÓLO CONCRETABLES A PARTIR DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN REGULATORIA INDEPENDIENTE Y ESPECIALIZADA	273
3.1. Las normas sobre calidad en los contratos	274
3.2. La administración de la ecuación económica y financiera	274
3.3. Las restricciones y limitaciones en la composición societaria del prestador	274
3.4. La planificación general de las inversiones y su determinación concreta durante el período contractual	275
4. CONCLUSIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE LA REGULACIÓN	278
5. EL MARCO REGULATORIO COMO GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PREVISIBILIDAD	281
5.1. La constitución del marco regulatorio como un proceso permanente y complejo	281
5.2. El objetivo y utilidad del marco regulatorio	284
5.2.1. Identificación concreta de las normas aplicables	284
5.2.2. Estabilidad normativa y adecuación consensuada	285
6. CONCLUSIÓN	287

CAPÍTULO VIII

UN NUEVO MODELO PARA LA PRESTACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES

1.	UN NUEVO MODELO PARA LA PRESTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESTINADAS A SATISFACER NECESIDADES ESENCIALES DE LA POBLACIÓN: LA ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.....	291
1.1.	Síntesis parcial y aclaratoria.....	291
1.2.	Ni privatización, ni estatización: el modelo asociativo.....	294
1.2.1.	Estudio y conocimiento previo del servicio	296
1.2.2.	Asegurar políticas de Estado en la materia	296
1.2.3.	Construir la «institucionalidad regulatoria»	297
1.2.4.	Prever un ámbito orgánico especializado que concentre las decisiones políticas sobre la materia	297
1.2.5.	Ejercer con prudencia la labor normativa	297
1.2.6.	Orden tributario	298
1.2.7.	Asegurar procedimientos adecuados para el ejercicio de los derechos ciudadanos	298
1.3.	¿Por qué un modelo asociativo y no la «temida» privatización o la «retrógrada» estatización?	298
1.3.1.	Argentina carece de infraestructura básica	300
1.3.2.	Un alto porcentaje de población tiene problemas para pagar los costos de servicios esenciales eficientes.....	305
1.3.3.	Argentina adolece de un crecimiento urbanístico desordenado, con profundas irregularidades dominiales	305
1.3.4.	Deben establecerse niveles tarifarios acordes con los costos de las prestaciones y respetarse las adecuaciones periódicas	306
1.3.5.	Problemas institucionales. La multiplicidad del control muestra ineficiencia estatal y genera inseguridad jurídica	306
2.	PREMISAS BÁSICAS DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA.....	310
2.1.	El consenso basado en la confianza mutua.....	310
2.2.	El resguardo de la ecuación económica de la concesión como un fin común	313
2.3.	Los objetivos de la asociación deben ser las necesidades del servicio....	314
2.4.	Conservar la operación de los servicios en el sector privado.....	315
3.	UN PROBLEMA ESPECIALMENTE GRAVE: LOS VACÍOS NORMATIVOS Y EL DESORDEN INSTITUCIONAL EN MATERIA TRIBUTARIA.....	317
3.1.	Presentación del tema	317
3.2.	La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	320
3.3.	La cuestión terminológica	327
3.4.	Breve referencia a la jurisprudencia de la Corte Suprema respecto de la autonomía municipal	330
3.5.	Análisis crítico sobre los municipios en Argentina	333

	Pág.
3.5.1. Datos poblacionales.....	337
3.5.2. Recursos per cápita.....	337
3.5.3. Autonomía financiera.....	338
3.5.4. Gasto en funcionamiento.....	338
3.5.5. Empleo municipal.....	339
3.5.6. Infraestructura social.....	339
3.5.7. Conclusiones.....	342
3.6. Conclusiones sobre de las potestades tributarias de los municipios respecto de los servicios públicos de jurisdicción nacional y provincial	342

CAPÍTULO IX

ORIGEN Y NATURALEZA DE LOS ENTES REGULADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. LOS ENTES REGULADORES EN EL CONTEXTO REFERENCIADO...	349
1.1. Introducción.....	349
1.2. La transformación del Estado y los servicios esenciales	351
1.3. La reforma constitucional de 1994 y los servicios esenciales.....	353
2. LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y LOS ENTES REGULADORES	355
2.1. Breve introducción.....	355
2.2. La historia de los entes reguladores en la Argentina.....	358
3. LOS ENTES REGULADORES DE FIN DEL SIGLO XX.....	360
3.1. La titularidad del Estado sobre las actividades y sus efectos.....	362
3.2. La doctrina de los pactos incompletos y sus efectos	364
3.3. La asociación público-privada y sus efectos	369
4. ROLES Y DESAFÍOS.....	370

TERCERA PARTE

LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ENTES REGULADORES

CAPÍTULO X

EL VERDADERO ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LOS ENTES REGULADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. NOTA INICIAL SOBRE LA ACTIVIDAD BAJO REGULACIÓN	377
2. LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LOS ENTES REGULADORES EN LA ARGENTINA	380
3. LAS CUATRO FUNCIONES ESENCIALES DE LOS ENTES REGULADORES	383

	<i>Pág.</i>
3.1. Función de contralor	383
3.2. Función de reglamentación	384
3.3. Función de aplicación de sanciones	386
3.4. Función de resolución de conflictos o «arbitral»	386
4. LAS DEMÁS FUNCIONES OTORGADAS Y AÚN NO RECONOCIDAS NI EJERCIDAS EN PLENITUD	389
4.1. Función de planificación sobre los servicios	390
4.2. Función de análisis y decisión sobre prórrogas de habilitaciones vigentes y habilitación de nuevas concesiones	391
4.3. Función de protección de la seguridad pública	395
4.4. Función de defensa de la competencia	396
4.5. Función de contralor y decisión sobre las limitaciones legales a las composiciones societarias de los prestadores	397
4.6. Función de control, reglamentación y decisión sobre la accesibilidad a los servicios y las instalaciones	398
4.7. Función dominial	399
4. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES	399

CAPÍTULO XI

NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS ENTES REGULADORES EN EL MARCO DE NUESTRO CONCEPTO DE REGULACIÓN Y DE LAS COMPETENCIAS ANALIZADAS

1. NOTA INICIAL SOBRE LA COMPATIBILIDAD Y COEXISTENCIA DE LAS POSTURAS DOCTRINARIAS «SUPUESTAMENTE» OPUESTAS.....	403
2. DELIMITACIÓN DE LA «FUNCIÓN REGULADORA». RELACIÓN CON LOS NIVELES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO REGULADO. LA ACTITUD «PRO-ACTIVA» DEL REGULADOR.....	408
2.1. Existencia de un importante marco normativo, dictado con anterioridad al ejercicio de la función de regulación y condicionante de sus alcances.....	409
2.2. La existencia de variables externas al servicio bajo regulación y que exigen decisiones ágiles y urgentes.....	410
3. SOBRE LA DISTINCIÓN ENTRE EL ESTADO REGULADOR DE ACTIVIDADES COMPETITIVAS Y DE ACTIVIDADES MONOPÓLICAS	411
4. EL REGULADOR «PROACTIVO». REGULACIÓN DE ESTRUCTURAS Y DE CONDUCTAS	414
5. LA REGULACIÓN COMO NEGOCIACIÓN PERMANENTE. LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS PENSADOS PARA SU LEGITIMACIÓN...	417
5.1. Documento en consulta	419
5.2. Audiencias de conciliación	419
5.3. Planes de acción específicos	420
5.4. Audiencias Públicas	420

6. BASES DE ACTUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN A CARGO DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	420
7. SOBRE LOS FUNDAMENTOS QUE IMPULSAN A SOSTENER UNA POSTURA AMPLIA RESPECTO DEL ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ENTES REGULATORIOS. A MODO DE SÍNTESIS.	424
7.1. Obligaciones de resultado y no de medios	424
7.2. Bases económicas de la regulación	427
7.3. Contratos abiertos	427
7.4. Naturaleza de los servicios regulados	428
8. CONSTRUCCIÓN FINAL SOBRE LA NATURALEZA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR LOS ENTES REGULADORES	429
8.1. Los modos de manifestación de la «función de regulación»	429
8.2. La inexistencia del acto regulatorio como categoría autónoma	431
9. LA DOCTRINA DE LA ESPECIALIDAD COMO INSTRUMENTO DE CONTENCIÓN RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS DEL ENTE REGULADOR	433
10. A MODO DE CONCLUSIÓN: LOS PRINCIPIOS ELEMENTALES PARA UNA POLÍTICA REGULATORIA EFICIENTE	435
10.1. El sistema debe inclinar las prestaciones hacia la competencia efectiva. Si existe..., defenderla; si no existe..., crearla; si no es posible..., simularla	435
10.2. Es fundamental respetar la independencia funcional del regulador....	437
10.3. El seguimiento contable y financiero de las empresas y de los servicios es un aspecto clave en la «regulación», que debe ser asumido sin retaceos por los prestatarios	438
10.4. Los principios generales del Derecho forman parte de la práctica regulatoria y deben respetarse estrictamente	440
10.5. La búsqueda del bien común debe realizarse con prudencia y respeto por la propiedad privada	440
10.6. Los usuarios deben poder defender por sí mismos sus derechos e intereses y el sistema debe asegurarles los instrumentos necesarios para ello	443
10.7. El sistema debe contemplar los mecanismos aptos y suficientes como para contemplar el acceso a los servicios de los sectores sociales en precarias condiciones económicas	444
10.8. La transparencia, uniformidad y estabilidad del régimen tributario aplicable a los servicios públicos esenciales constituye un factor de seguridad jurídica y económica	448
10.9. Concentrar el «ejercicio» de la mayor parte de competencias sobre los servicios en el sujeto regulador, previendo la «participación» necesaria de otros organismos e instituciones	449
10.10. Es necesario exigir un estricto respeto por los principios de transparencia y simplicidad de las decisiones adoptadas en ejercicio de la función de regulación	451

CAPÍTULO XII

**TENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Y DE LOS TRIBUNALES INFERIORES SOBRE LOS ENTES
REGULADORES**

1. EL ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ENTES REGULADORES EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA.....	453
2. SOBRE LA POTESTAD PARA EL DICTADO DE REGLAMENTACIONES.....	455
2.1. Alcances y límites de la potestad.....	456
2.2. El fallo sobre medición de consumo de agua potable en inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal.....	456
2.3. Los límites de la potestad del regulador para el dictado de reglamentaciones.....	459
3. SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CONTRALOR.....	461
3.1. Normativa aplicable y relación de especial sujeción.....	461
3.2. El fallo «Subestación Sobral».....	462
3.3. El fallo Ciancio y la extensión ilimitada de la función de seguridad.....	466
4. SOBRE EL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONATORIA.....	466
4.1. El contenido y alcance de las potestades sancionatorias de los entes reguladores en una compleja decisión judicial.....	467
4.2. Derivaciones prácticas del pronunciamiento analizado.....	470
4.3. El principio de la especialidad y las potestades sancionatorias del ENRE.....	473
5. SOBRE LA ACTIVIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. SÍNTESIS Y REMISIÓN.....	475
CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL.....	479
BIBLIOGRAFÍA.....	487
1. DICCIONARIOS, LIBROS Y ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS.....	487
2. INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ESPECIALES REALIZADOS POR Y PARA INSTITUCIONES, FUNDACIONES U ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MULTILATERALES.....	493
2.1. Trabajos realizados por autores, compiladores o coordinadores identificados específicamente.....	493
2.2. Estudios, investigaciones y documentos institucionales (sin identificación específica de sus autores).....	495
3. ENCÍCLICAS PAPALES Y OTROS DOCUMENTOS DE ORIGEN RELIGIOSO.....	495
NORMATIVA.....	497

	<i>Pág.</i>
1. NORMAS FUNDACIONALES	497
2. LEYES CITADAS EN EL ESTUDIO (POR ORDEN CRONOLÓGICO) ...	497
3. DECRETOS Y RESOLUCIONES CITADOS EN EL ESTUDIO (POR ORDEN CRONOLÓGICO)	498
JURISPRUDENCIA Y DICTÁMENES	501
1. SEGÚN TOMO Y PÁGINA DE PUBLICACIÓN EN LA OBRA «FALLOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN» (POR ORDEN CRONOLÓGICO)	501
2. SEGÚN DATOS DEL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL TRIBUNAL, PARTES Y FECHA (POR ORDEN CRONOLÓGICO)	503
2.1. Fallos de tribunales inferiores	503
2.2. Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	503
2.3. Otros dictámenes y pronunciamientos citados	505

www.librotecnia.cl